

Continuarán ordenando la redistribución de las aguas del Río Aconcagua ante falta de acuerdo entre Juntas de Vigilancia

El pasado lunes 19 de diciembre, los presidentes y gerentes de las Juntas de Vigilancia de la 1^a, 2^a y 3^a secciones del río Aconcagua fueron convocadas por el director general de Aguas del MOP, Rodrigo Sanhueza, con el fin de que ellos mismos propusieran y llegaran a un nuevo acuerdo de redistribución de las aguas. Propuesta que se firmó con el compromiso de ser ratificado por cada uno de los directorios; no obstante, éste no fue aprobado.

“La DGA convocó a esta reunión para promover un acuerdo que beneficiara a todas las secciones en base a la baja disponibilidad actual de aguas superficiales y subterráneas producto de la severa sequía; sin embargo, los directorios de las Juntas de Vigilancia de la 1^a, 2^a y 3^a secciones no ratificaron el acuerdo alcanzado el lunes, por lo que según el artículo 314 del Código de Aguas y ante la falta de dicho acuerdo entre ellas, la DGA deberá continuar ordenando las medidas para la redistribución de las aguas, basado en la disponibilidad y los derechos de aprovechamiento”, comentó el director general de Aguas.

Anuncio Patrocinado

En la oportunidad, puesto que dichas organizaciones sostenían la necesidad de incorporar las aguas subterráneas como una variable en la redistribución, el director general de Aguas expuso que los derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas constituidos en la 1^a y 2^a sección son de aproximadamente 11 metros cúbicos por segundo para cada una de las secciones y para la 3^a sección, de 13 metros cúbicos por segundo, por lo que la redistribución dictaminada actualmente nos sufriría mayores cambios en la proporcionalidad. Agregó que el porcentaje de cumplimiento con el monitoreo de extracciones efectivas, que obliga a los usuarios miembros de las Juntas de Vigilancia a informar sobre el volumen de agua que extraen normalmente, es significativamente bajo, por lo que se intensificará su fiscalización.

Es así que luego de un largo debate en que cada una de las partes sinceró sus posiciones, se llegó a un acuerdo con turnos semanales para la 1^a y 2^a secciones de 126 horas y la 3^a sección de 42 horas. En el detalle, con una distribución interna de 60% para la 1^a sección y 40% para la 2^a sección de la disponibilidad total de la cuenca durante las 126 horas. A lo que se suma que la 2^a sección debe entregar permanentemente 0,6 metros cúbicos por segundo en estación Romeral para la planta de tratamiento de agua potable en Concón y con el mismo fin, la 3^a sección debe mantener el mismo caudal en estación Puente Ferroviario.

Continuarán ordenando la redistribución de las aguas del Río Aconcagua ante falta de acuerdo entre Juntas de Vigilancia

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



Ahora bien, en el acuerdo se dispuso que durante las 42 horas la 2^a sección podrá captar el 15% de los registrado en estación San Felipe y la 3^a sección podrá captar todo el caudal disponible en estación Romeral, salvo los 0,6 metros cúbicos por segundo necesarios para la Planta de Agua potable Concón

En este sentido, los tres presidentes de las Juntas de Vigilancia quedaron en someter el acuerdo a ratificación de sus respectivos directorios, los que finalmente lo desestimaron.

Argumentos

La Junta de Vigilancia de la 1^a sección, cuyo presidente es Javier Crassemann, en su carta remitida a la DGA, sostuvo que “lo que plantea como propuesta la 2^a sección, si bien flexibiliza la fórmula -que hemos impugnado por sus errores de base- no podemos aceptarla como alternativa, debido a que sigue afectando de forma desproporcionada a nuestra sección sobre las demás”.

De este modo, su propuesta considera “un turno de 36 horas los fines de semana de la 1^a y 2^a secciones, disponer un caudal en la estación fluviométrica de la DGA Aconcagua en San Felipe de un 1 metro cúbico por segundo -habiendo un caudal mínimo en Chacabuquito- para aportar a la continuidad de la corriente y a su vez contribuir a resolver el problema de

Continuarán ordenando la redistribución de las aguas del Río Aconcagua ante falta de acuerdo entre Juntas de Vigilancia

disponibilidad que sufren los canales de Catemu, y que la Dirección de Obras Hidráulica opere los pozos para complementar las necesidades de Catemu y para compensar el aporte de la 1^a sección cuando sea necesario en periodos de mayor escasez”.

A su vez, la 2^a sección presidida por Mirko Yakasovic, estimó que no es posible aceptar la distribución de caudales planteadas porque “el directorio de esta Junta de Vigilancia no tiene las atribuciones legales para modificar voluntariamente los caudales de distribución a que tienen derecho sus regantes”. Por lo que argumentaron que “una decisión de esta naturaleza debe ser, necesariamente, plantea en Asamblea Extraordinaria de Accionistas y aprobada por los titulares de los derechos de aprovechamiento de aguas”.

Mientras que para la 3^a sección, cuyo directorio es liderado por Jorge Escobar, aún subsisten aspectos sin resolver, por lo que requieren que “la DGA clarifique por qué para determinar la proporción de horas de reparto de las aguas del río Aconcagua está considerando los derechos de agua constituidos en cauces laterales abastecidos por fuentes diversas a ese curso natural, como el estero Catemu e incluso algunas vertientes; y por qué está considerando esos derechos solo para la 2^o sección y no para las demás”, además de otras observaciones.

Continuarán ordenando la redistribución de las aguas del Río Aconcagua ante falta de acuerdo entre Juntas de Vigilancia



y tú, ¿qué opinas?